



DIPUTADA

DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ

DISTRITO XVIII, SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA "2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA" LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
25 ENE 2022
15:08

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 25 de enero de 2022.

NÚM. OFICIO: HCEO/DDGG/LXV/011/2021

ASUNTO: Se presenta proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución. con anexo de OAXACA LXV LEGISLATURA

DIRECCIÓN DE APOYO LEGISLATIVO

LIC. JORGE ABRAHAM GONZÁLES ILLESCAS,
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS, DEL HONORABLE CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

RECIBIDO
con anexo
25 ENE 2022
13:03hrs
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Con fundamento en el artículo 30, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 60, fracción II, y 61, fracción III, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; adjunto al presente para su debida inscripción en el orden del día de la sesión Ordinaria a efectuarse el día veinticinco de enero del año en curso, de manera impresa y en formato digital, la PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, EXHORTA AL TITULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, MAESTRO ALEJANDRO MURAT HINOJOSA, AL TITULAR DEL SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE, AL TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, PARA QUE:

PRIMERO: EN UN TRABAJO COORDINADO CON LAS AUTORIDADES DE LOS MUNICIPIOS DE SALINA CRUZ, JUCHITÁN DE ZARAGOZA Y SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, REVISEN LA RED DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y LA FALTA DE DISTRIBUCIÓN DEL VITAL LÍQUIDO EN ESTOS MUNICIPIOS, Y ASÍ EVITAR LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO ENTRE LA CIUDADANÍA.

SEGUNDO: SE IMPLEMENTE UNA ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTROL DE AGUA EN DICHOS MUNICIPIOS Y UN PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LAS ÁREAS ENCARGADAS DEL COBRO DEL SERVICIO, FACILITANDO A LOS USUARIOS EL PAGO Y EVITANDO EL REZAGO EN LA RECAUDACIÓN POR EL PAGO DE DERECHOS DEL AGUA.

Sin otro particular, anticipo mis agradecimientos por la atención que brinde al presente.



RESPECTUOSAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

MTRA. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
DIPUTADA LOCAL, DISTRITO ELECTORAL XVIII,
SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
DISTRITO XVIII
SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC

DIPUTADA

DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ

DISTRITO XVIII, SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., a 25 de enero del 2022.

**DIPUTADA MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E**

Las que suscriben, Maestra Dennis García Gutiérrez, Diputada Local por el Distrito Electoral XVIII con cabecera en Santo Domingo Tehuantepec, de la LXV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I y 55 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y, 3 fracción XXXVI, 30 fracción I, 104 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 3 fracción XXXVII, 54 fracción I, 61, 103 Fracción VI, del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, someto a consideración del Pleno del H. Congreso del estado, la presente, **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, EXHORTA AL TITULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, MAESTRO ALEJANDRO MURAT HINOJOSA, AL TITULAR DEL SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE, AL TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, PARA QUE:**

PRIMERO: EN UN TRABAJO COORDINADO CON LAS AUTORIDADES DE LOS MUNICIPIOS DE SALINA CRUZ, JUCHITÁN DE ZARAGOZA Y SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, REVISEN LA RED DE INFRAESTRUCTURA HIDRAÚLICA Y LA FALTA DE

DIPUTADA

DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ

DISTRITO XVIII, SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

DISTRIBUCIÓN DEL VITAL LÍQUIDO EN ESTOS MUNICIPIOS, Y ASÍ EVITAR LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO ENTRE LA CIUDADANÍA.

SEGUNDO: SE IMPLEMENTE UNA ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTROL DE AGUA EN DICHS MUNICIPIOS Y UN PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LAS ÁREAS ENCARGADAS DEL COBRO DEL SERVICIO, FACILITANDO A LOS USUARIOS EL PAGO Y EVITANDO EL REZAGO EN LA RECAUDACIÓN POR EL PAGO DE DERECHOS DEL AGUA.

Lo anterior, al tenor de los siguientes:

CONSIDERANDOS

"EL AGUA ES UN RECURSO NATURAL LIMITADO Y UN BIEN PÚBLICO FUNDAMENTAL PARA LA VIDA Y LA SALUD".

Observación General Número 15 del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas (Comité DESC).

El derecho humano al agua, pero sobre todo al agua potable, al que tiene derecho la ciudadanía, no puede depender de una mala distribución, de la precariedad de la red y de los materiales, de las deudas financieras o bien de la disminución de recursos.

Lo anterior, debido a que para vivir dignamente y en condiciones de bienestar, se requiere forzosamente de la disposición incondicional del vital líquido, ya que constituye la base en la mejoría de otros derechos humanos, como la salud.

DIPUTADA

DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ

DISTRITO XVIII, SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

El agua potable, según el Programa Conjunto de Monitoreo para el Abastecimiento de agua y Saneamiento, efectuado por la Organización Mundial de la Salud y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (OMS/UNICEF), *se considera **agua potable** aquella utilizada para los fines domésticos y la higiene personal, así como para beber y cocinar.*

De ahí que, privar del servicio de agua potable a los hogares, representa de inmediato una problemática, primero a nivel personal, luego a nivel familiar, culminando con impactar a toda una comunidad.

La escasez de agua en la región del Istmo de Tehuantepec, ha sido una problemática histórica, en el año 2020 por ejemplo, derivado de una cadena de imperfecciones en las líneas de distribución y bombas que abastecen en el municipio de Salina Cruz, provocó la suspensión de los servicios.

Además de que factores como infraestructuras colapsadas y obsoletas, crecimiento acelerado y desordenado de las ciudades, y las carencias de servicios básicos municipales como son la electrificación y drenaje, convierten a nuestro Oaxaca en un cúmulo conflictos, que generalmente se dejan crecer sin la atención debida y oportuna de las autoridades estatales y municipales.

Por lo anteriormente expuesto, propongo a esta soberanía la presente proposición con punto de acuerdo, que pido sea tratada de **URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN**; en los términos siguientes:

**LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA,**

DIPUTADA

DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ

DISTRITO XVIII, SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ACUERDA:

EXHORTAR AL TITULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, MAESTRO ALEJANDRO MURAT HINOJOSA, AL TITULAR DEL SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE, AL TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, PARA QUE:

PRIMERO: EN UN TRABAJO COORDINADO CON LAS AUTORIDADES DE LOS MUNICIPIOS DE SALINA CRUZ, JUCHITÁN DE ZARAGOZA Y SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, REVISEN LA RED DE INFRAESTRUCTURA HIDRAÚLICA Y LA FALTA DE DISTRIBUCIÓN DEL VITAL LÍQUIDO EN ESTOS MUNICIPIOS, Y ASÍ EVITAR LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO ENTRE LA CIUDADANÍA.

SEGUNDO: SE IMPLEMENTE UNA ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTROL DE AGUA EN DICHS MUNICIPIOS Y UN PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LAS ÁREAS ENCARGADAS DEL COBRO DEL SERVICIO, FACILITANDO A LOS USUARIOS EL PAGO Y EVITANDO EL REZAGO EN LA RECAUDACIÓN POR EL PAGO DE DERECHOS DEL AGUA.

ARTÍCULOS TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

DIPUTADA

DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ

DISTRITO XVIII, SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

SEGUNDO.- Comuníquese a las instancias correspondientes, para su cumplimiento.

TERCERO.- Se informe a esta Soberanía, sobre las acciones realizadas para dar cumplimiento al presente acuerdo y sus avances.

Dado en el Recinto Legislativo "Benito Juárez" de San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., a los dieciocho días del mes de enero del año dos mil veintidós.

ATENTAMENTE



RESPECTO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

MAESTRA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ

DIPUTADA LOCAL, DISTRITO ELECTORAL XVIII,

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ

DISTRITO XVIII
SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC

PUNTO DE ACUERDO URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, EXHORTA AL TITULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, MAESTRO ALEJANDRO MURAT HINOJOSA, AL TITULAR DEL SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE, AL TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, PARA QUE: PRIMERO: EN UN TRABAJO COORDINADO CON LAS AUTORIDADES DE LOS MUNICIPIOS DE SALINA CRUZ, JUCHITÁN DE ZARAGOZA Y SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, REVISEN LA RED DE INFRAESTRUCTURA HIDRAÚLICA Y LA FALTA DE DISTRIBUCIÓN DEL VITAL LÍQUIDO EN ESTOS MUNICIPIOS, Y ASÍ EVITAR LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO ENTRE LA CIUDADANÍA. SEGUNDO: SE IMPLEMENTE UNA ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTROL DE AGUA EN DICHS MUNICIPIOS Y UN PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LAS ÁREAS ENCARGADAS DEL COBRO DEL SERVICIO, FACILITANDO A LOS USUARIOS EL PAGO Y EVITANDO EL REZAGO EN LA RECAUDACIÓN POR EL PAGO DE DERECHOS DEL AGUA.